



La Escuela de Enfermeras de Texas Marca la Diferencia

La Enfermería Escolar es una práctica especializada de cuidado profesional que promueve el bienestar, el éxito académico y los logros continuos de los estudiantes. Con ese fin, las enfermeras escolares facilitan la respuesta positiva de los alumnos al desarrollo normal; promueven la salud y la seguridad; intervienen en problemas de salud actuales o potenciales; ofrecen servicios de manejo de casos y colaboran activamente con otros para desarrollar la capacidad de adaptación, autogestión, autodefensa y aprendizaje del estudiante y su familia.



Mesa Directiva del Distrito de Socorro

- Paul Guerra - Presidente
- Angélica Rodríguez - Vicepresidenta
- Antonio 'Tony' Ayub - Secretario
- Gary Gándara - Consejero
- Héctor F. González - Consejero
- Michael A. Nájera - Consejero
- Cynthia Ann Nájera - Consejera

Superintendente Escolar

Dr. en Educación José Espinoza

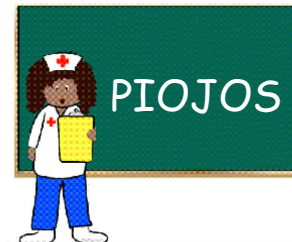
Persona a Contactar

Rebecca Madrid,
Directora de Enfermería
(915) 937-4344

Distrito Escolar Independiente de Socorro

Departamento de Servicios de Salud
12440 Rojas Dr. • El Paso, TX 79928
(915) 937-0000

El Distrito Escolar de Socorro no discrimina personas en sus programas, actividades y empleo por motivo de raza, color, origen nacional, sexo, impedimentos/incapacidades, o edad.



Socorro ISD

Protocolo para la Prevención, Control y Tratamiento de Piojos

Departamento de Servicios Administrativos



Distrito Escolar
Independiente de Socorro
Dirigiendo • Inspirando • Innovando

Datos sobre los Piojos

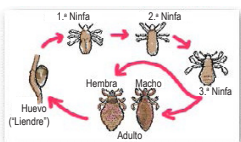
- Se calcula que cada año en los Estados Unidos, ocurren entre 6 y 12 millones de infestaciones de piojos en niños de 3 a 12 años. El tener piojos no tiene nada que ver con la limpieza de la persona o de su ambiente.
- Los piojos pueden vivir 30 días en la cabeza de una persona y poner de 50 a 100 huevos. Para sobrevivir, los piojos adultos necesitan alimentarse de sangre, con una frecuencia de entre 3 y 6 horas. Si un piojo se cae, muere en dos días.
- Los piojos de la cabeza no son peligrosos y no transmiten ninguna enfermedad, pero son muy contagiosos. Tampoco pueden saltar o volar (CDC, 2012).
- Algunos piojos pueden ser resistentes al champú medicinal que se compra sin receta; los médicos pueden recetar un champú medicinal que esté aprobado por la Agencia de Medicamentos y Alimentos (FDA).



Ley de Texas en Relación a los Piojos de la Cabeza.

- No existe ninguna ley en Texas que hable de excluir de la escuela a niños con piojos en la cabeza.
- Los piojos no son una amenaza para la salud pública; no portan ni propagan enfermedades.
- El Departamento de Servicios Estatales de Salud no monitorea o rastrea casos de piojos en la cabeza.
- A cada distrito le corresponde crear sus políticas de piojos en la cabeza.

¿Qué fue primero, la comezón o el huevo?



El Departamento Estatal de Servicios de Salud (DSHS) NO recomienda una política de "No Liendres". Se exhorta a los distritos escolares a garantizar que sus políticas no hagan que los niños pierdan clases sin necesidad alguna y que no fomenten la vergüenza y aislamiento de los estudiantes.

La infestación de piojos en la cabeza es un asunto social y no un riesgo para la salud.

Las políticas de "No Liendres", que hacen que los alumnos con piojos se queden en casa mientras se tenga alguna evidencia de infestación, no benefician ni a estos alumnos ni a sus compañeros y "deberían de abandonarse" (Academia Americana de Pediatría, 2010). Las políticas de "No Liendres" que exigen que un niño no tenga liendres para poder regresar a la escuela, no son recomendables (Centros para el Control de Enfermedades 2007).

Protocolo para el Control de Piojos de la Cabeza en el Distrito de Socorro

El objetivo de la prevención, control y tratamiento en las escuelas de SISD es:

- Prevenir que los piojos se transmitan de un estudiante a otro.
- Facilitar la implementación eficiente y consistente en todos los planteles.
- Garantizar que todos los niños sean tratados de forma justa y equitativa.

De acuerdo a las recomendaciones de la Academia Americana de Pediatría (AAP, 2010), del Departamento de Salud de Texas, de los Centros para el Control de Enfermedades (CDC), de la Asociación Nacional de Enfermeras Escolares, de la Asociación Nacional de Pediculosis (NPA) y del Comité Consultivo de Salud Escolar en SISD, es conveniente implementar un protocolo que refleje las directrices más recientes

Identificación Inicial

INFESTACIÓN DE PIOJOS VIVOS:

- Se pedirá a los padres o tutores de niños con piojos vivos en la cabeza que les den el tratamiento necesario.
- La Enfermera de la Escuela recomendará que recojan al niño (a) de la escuela.
- A los padres se les dará un plan de tratamiento e información.
- Basándose en las recomendaciones del 2010 de la AAP, el único caso en que se enviarán cartas de alerta a los hogares será cuando un alto porcentaje de los alumnos de un salón estén infestados, ya que esto puede alarmar al público de manera innecesaria.

INFESTACIÓN DE LIENDRES:

- Se llamará a los padres o tutores de aquellos estudiantes a los que solo se les detecten liendres para ver si en los últimos siete días se ha aplicado un tratamiento.
- Los padres/tutores proporcionarán el nombre del producto a la enfermera de la escuela, para asegurar que se haya aplicado un tratamiento seguro y apropiado.
- La enfermera de la escuela entregará a los padres material educativo sobre cómo quitar las liendres, su tratamiento y prevención.
- La NPA aconseja a los padres discontinuar el uso de cualquier tratamiento a la primera indicación de que no es efectivo y evitar el uso de otros químicos. La extracción manual es la mejor opción siempre que sea posible, especialmente cuando los productos que se han usado para su tratamiento no han dado resultado (Asociación Nacional de Pediculosis, 2014).

TRATAMIENTO POSTERIOR DE PIOJOS/LIENDRES

- Los padres proporcionarán el nombre del tratamiento para garantizar que se haya utilizado un producto para piojos y liendres seguro y apropiado.
- Si la enfermera encuentra piojos vivos al momento de revisar de nuevo a un estudiante que ha estado en tratamiento, se deberá valorar si éste ha sido el adecuado y la enfermera orientará a la familia.
- Queda a discreción de la enfermera el que el alumno permanezca en la escuela.

MAYORES INFORMES:

1. <http://www.cdc.gov/parasites/lice/head/>
2. <http://www.fda.gov/downloads/forconsumers/consumerupdates/ucm382856.pdf>
3. <http://www.headlice.org/>
4. <http://www.dshs.state.tx.us/idcu/disease/headlice>
5. <http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/ency/article/000840.htm>